



## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/21

### ACTA No. 21

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **09:47 horas** del día **16 de enero de 2026**, se llevó a cabo la vigésima primera reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, de manera presencial en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, así como en la modalidad de Acceso Remoto o Virtual, a través de la plataforma para videoconferencias denominada Zoom, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 694**

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de adicionar el Capítulo XIII Ter a la Ley Federal del Trabajo, denominado de las personas trabajadoras distribuidoras de vales.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario de MORENA

**Fecha de presentación:** 13 marzo 2025

**Fecha de turno:** 08 mayo 2025



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/21

- **Asunto 1110**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, respecto al requisito de la edad para ser titular de una Secretaría de Acuerdos.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA)

**Fecha de presentación:** 23 octubre 2025

**Fecha de turno:** 30 octubre 2025

V.- Propuesta, por parte de la Presidencia de esta Comisión, para elaborar un Acuerdo para archivar las minutas turnadas al día de hoy a este órgano dictaminador, en razón de que las mismas ya han colmado el proceso legislativo mandado en el artículo 135 de la Constitución Federal y son, a la fecha, Derecho vigente.

VI.- Asuntos generales.

### ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la **Diputada América Victoria Aguilar Gil**, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, fungir como Secretaria, procediendo a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes, las siguientes personas:

**NOMBRE**

**GRUPO  
PARLAMENTARIO  
Y/O**

**CARGO**



## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/21

	REPRESENTACIÓN DE PARTIDO	
Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez	PRI	Presidente
Diputada Joceline Vega Vargas	PAN	Secretaria
Diputado José Alfredo Chávez Madrid	PAN	Vocal
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto	PAN	Vocal
Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas	MC	Vocal
Diputada América Victoria Aguilar Gil	PT	Vocal
Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo	MORENA	Vocal
Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo	PVEM	Vocal

Acto seguido, se dio cuenta de la solicitud formulada por la **Diputada Jael Argüelles Díaz**, para que se justificara su inasistencia a la presente reunión.

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se contó también con la presencia de la Licenciada Cristina Villarreal Márquez, Coordinadora de Dictamen y de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, tras dar lectura al documento respectivo, pidió a la **Diputada en funciones de Secretaria América Victoria Aguilar Gil**, que consultara a



## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/21

quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad (siete votos)** de las diputadas y los diputados presentes.

III.- En relación al tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la **Diputada en funciones de Secretaria América Victoria Aguilar Gil**, que preguntara a las diputadas y diputados presentes, si tenían alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, **se aprobó por unanimidad de votos.**

IV.- En relación al cuarto punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la Secretaría Técnica realizar una breve síntesis de los asuntos enlistados con los números **694** y **1110**.

Se incorporó a la reunión la **Diputada Joceline Vega Vargas**, asumiendo su cargo de Secretaria de la Comisión.

Al concluir la Secretaría Técnica, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, preguntó a las Diputadas y Diputados si tenían algún comentario sobre los asuntos analizados, mencionando en primer término el número **694** promovido por el Grupo Parlamentario de MORENA, al no haber ninguna participación de las diputadas y diputados, el **Diputado Presidente** solicitó a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas** someter a consideración la elaboración de un proyecto de dictamen en sentido positivo, para así estar en aptitud de presentarlo al Pleno y enviarlo al Congreso Federal para que siga el proceso legislativo correspondiente, **aprobándose por ocho votos a favor**, la elaboración del dictamen en sentido positivo.



## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/21

Posteriormente, el **Diputado Presidente** preguntó si tenían algún comentario respecto al Asunto **1110**, al no haber comentarios, procedió a solicitar a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas**, someter a la consideración de las diputadas y diputados la elaboración de un dictamen en sentido positivo, **aprobándose por ocho votos a favor** dicha propuesta.

El **Diputado Presidente** agradeció la presencia vía zoom de la Diputada Rosana Díaz Reyes, como iniciadora de uno de los asuntos analizados.

**V.-** Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, mencionó que se realizó una propuesta por parte de la Presidencia de la Comisión para elaborar un Acuerdo para archivar las Minutas turnadas a ese día a ese órgano dictaminador, en razón de que las mismas ya han colmado el proceso legislativo mandado en el Artículo 135 de la Constitución Federal y son, a la fecha, derecho vigente, por lo que preguntó a las diputadas y diputados si tenían algún comentario al respecto, al no haber comentarios, le pidió a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas** someter a consideración la propuesta mencionada con antelación, **aprobándose por 8 votos a favor el Acuerdo** correspondiente.

**VI.-** Por lo que toca al último punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez** preguntó a las diputadas y diputados si existía algún asunto general a tratar, solicitando el uso de la voz el Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo para comentar que derivado de que diversos grupos parlamentarios solicitaron que se retornaran algunas iniciativas que quedaron pendientes de dictaminar en la Legislatura pasada, esta Comisión tiene un cúmulo de asuntos para analizar,



## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/21

reconociendo primeramente eso, destacó que es importante mencionar que el proceso electoral local, según el artículo 93 de la Ley Electoral del Estado inicia el primero de octubre de este año y conforme al 105 de la Constitución Federal, cualquier modificación a ley Federal o local en esta materia, deberá publicarse al menos noventa días antes, por lo que la Fracción Parlamentaria de Acción Nacional en octubre de 2025 promovió una iniciativa que es la número **1053**, la Fracción Parlamentaria de MORENA también promovió una que en esta Legislatura tiene el número **300** y la **1369**, las dos primeras tienen que ver con la reducción de regidurías y la última propone reglas para llevar a cabo la elección directa de las mismas, por lo que solicitó a la Presidencia de la Comisión llevar a cabo el estudio y análisis de dichas iniciativas en reuniones próximas.

En ese tenor, solicitó el uso de la voz el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas para externar que, del planteamiento realizado por el Diputado Estrada Sotelo, se entiende que se trata de la materia político electoral por lo que es fundamental que el análisis de una reforma de este calado se debe dar de manera integral, es decir, analizando todas las iniciativas que están en esa materia, por lo que considera que se debe realizar un Acuerdo parlamentario.

Al respecto, el Diputado Estrada Sotelo mencionó que no tiene inconveniente en que se realice un análisis integral de todas las iniciativas, solo que no quiere que suceda lo de la Legislatura anterior, se generó una Comisión Especial de Reforma Constitucional donde se concentraron más de 100 iniciativas y ninguna llegó a dictaminarse, por lo que planteó establecer una ruta que pueda ser efectiva en ese sentido, está de acuerdo en que lo analicen.



## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/21

El **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez** mencionó que esa Comisión está totalmente abierta para poder agilizar los trabajos y poder avanzar en los temas correspondientes en lo relacionado a los asuntos turnados a la Comisión de Gobernación, se tendría que ver si en materia político electoral se tienen asuntos en otras comisiones se analizaría el mecanismo idóneo para poderlos conjuntar.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las **10:10 horas** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.

El video íntegro de la presente reunión, podrá ser consultado en el siguiente link <https://www.youtube.com/live/uBWL-KPB3Wk>

### POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

  
**DIPUTADO GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ  
GUTIÉRREZ  
PRESIDENTE**

  
**DIPUTADA JOCELINE VEGA  
VARGAS  
SECRETARIA**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la reunión número 21 de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.